

**RESOLUCIÓN FN/MP N° 2832/2025**

SANTIAGO, 25 de noviembre de 2025

**MAT: DECLARA DESIERTO  
CONCURSO PÚBLICO PARA  
PROVEER CARGO DE  
FUNCIONARIO QUE INDICA EN  
LA FISCALÍA NACIONAL.**

**CONSIDERANDO:**

1° Que, por Resolución FN/MP N° 2403/2025 de fecha 9 de octubre de 2025, se llamó a concurso público y se aprobaron bases para proveer el cargo de Auxiliar Grado XVIII, para la División de Recursos Humanos, estableciéndose los requisitos que debían reunir los postulantes a dicho proceso.

2° Que, de acuerdo al procedimiento de concursos públicos, donde postularon 118 personas y después de realizado el análisis curricular donde fueron citadas y se presentaron 8 personas a entrevista laboral, no es posible la conformación de la terna, ya que teniendo en consideración que el resultado no puede ser inferior al 56%, los puntajes obtenidos fueron analizados por la Comisión de Evaluación y sólo dos postulantes dan cumplimiento, por lo que se ha concluido que no es posible continuar con el concurso, y VISTOS, además, lo dispuesto en los artículos 10, 67 y siguientes de la Ley 19.640, Orgánica Constitucional del Ministerio Público, y el Punto N°9 de las Bases del llamado a concurso, aprobada por Resolución FN/MP N° 1801/2025 de fecha 31 de julio de 2025, y en la Resolución FN/MP N° 1671 de fecha 31 de julio de 2007.

**RESUELVO:**

Declarar desierto el concurso público para proveer el cargo de Auxiliar Grado XVIII para la División de Recursos Humanos de la Fiscalía Nacional, convocado conforme a lo dispuesto en la Resolución FN/MP N° 2403/2025, de fecha 9 de octubre de 2025.

**Anótese y comuníquese.**



LFSD/PAE/EPA/VVO/cnm

Distribución

División de Recursos Humanos  
División Contraloría Interna  
Archivo